MEDIO: PORTAL EL ECONOMISTA
FECHA: 11/SEPTIEMBRE/2013

Comunicación Financiera

EL ECONOMISTA

S&P muestra cautela por reforma hacendaria

10 **Septiembre**, 2013 - 22:00

Credito:

Reuters

La jefa de deuda soberana para América Latina de Standard & Poor's, Lisa Schineller, **se mostró cautelosa sobre el** proyecto **de reforma fiscal** presentado por el gobierno de México, pero dijo que hay espacio para un alza en la nota del país si ese proyecto eleva ingresos y si además se aprueba una reforma energética.

El presidente Enrique Peña Nieto propuso una serie de reformas para elevar la escasa recaudación tributaria en casi 3% del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2018. Entre ellas la **eliminación de regímenes especiales y exenciones**, así como más impuestos para los de más ingresos.

La reforma evitó la controversial aplicación del impuesto al valor agregado **(IVA) a alimentos y medicinas**, al tiempo que eliminó un criticado impuesto mínimo a empresas y añadió proyectos de tono social, como un plan de pensiones universal y un seguro de desempleo.

La ejecutiva de Standard & Poor's, dijo que aún no estaba claro si la reforma elevará significativamente la recaudación ante la inclusión de nuevos gastos y la eliminación de otros tributos. “**Es un signo de interrogación**”, dijo Schineller.

El impuesto empresarial a tasa única (IETU), que sería eliminado si la reforma fiscal es aprobada por el Congreso mexicano, fue creado en el 2008 para tratar de limitar las deducciones de empresas que les permitían pagar muy bajos impuestos. Pero su aplicación tuvo poco éxito.

"Aún no movió la base tributaria como porcentaje del PIB. Y si además hablas de incrementar el gasto, es de allí de donde se originará nuestra cautela”, explicó.

La ejecutiva dijo que la reforma habría sido más fuerte si hubiese incluido el IVA a alimentos y medicinas.

Standard & Poor's mantiene **una calificación de "BBB" para México**, un nivel por debajo de las demás calificadoras, y bajó en el 2009 la nota del país latinoamericano luego de otro intento fallido de incrementar la base tributaria.

En marzo, la calificadora revisó su perspectiva de nota para México a positiva desde estable, y Schineller dijo que habría un alza en la nota del país pero depende de las versiones finales tanto de la reforma fiscal y como de una reforma energética diseñada para aumentar la producción de petróleo del monopolio estatal Pemex.

“Si avanzamos, si hay señales claras de que recibirán ingresos, así como del campo energético, de que abrirás el sector, al recibir mucha inversión, ciertamente creemos que la posibilidad (para un alza en la nota) está allí”, añadió.